INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/14
"ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINA"
Acta de Apertura de Ofertas.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día cuatro del mes de diciembre del año dos mil catorce, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Concurso de Ofertas N° 20/14 para la "ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINA" ID. N° 278.457. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, la Resolución Presidencial del INDERT N° 3136/14 "Que aprueba Pliego de Bases y Condiciones, autoriza el llamado y crea e integra Comités de Apertura y Evaluación, respectivamente para el procedimiento de Concurso de Ofertas N° 20/2014 "Adquisición de Mobiliarios y Equipamientos de oficina" ID. 278.457".

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:
- **LIC. FEDERICO RIOS PACIELLO**, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- **SR. OSCAR GARCIA,** Director Dpto. Mantenimiento y Servicios Generales.
- **SR. JULIO CESAR RAMOS,** Jefe Dpto. Adq. Menores y Contrataciones Especiales.

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Se deja constancia que fueron invitadas las siguientes firmas:
- **MUEBLES KT S.R.L.**
- **VIC MUEBLES S.R.L.**
- **BERNARDO MENDEZ RODRIGUEZ**
- **SORIANO MUEBLES**
- **MECAL MUEBLES**
- **SAN JOSE MUEBLES S.R.L.**
- **MOBILIARTE IND. Y COM. S.R.L.**
- **SILVESTRI MUEBLES S.R.L.**

Las empresas que presentaron sus sobres con las respectivas ofertas fueron las firmas:
- **SORIANO MUEBLES**
- **SANTA ISABEL**
- **FAMETAL S.A.**
- **MUEBLERIA TAPE RYBA**
- **NN MUEBLES S.R.L.**

Para el Acto de Apertura se encuentran presentes los señores: Jorge Daniel Achucarro Recalde con C.I. Nº 4.008.911 por la firma FAMETAL S.A., Edgar Fidel Núnez Boscarino con C.I. Nº 2.478.226 por la firma NN MUEBLES S.R.L. y Juan Bautista Núñez Martínez con C.I. Nº 3.577.412 por la firma MUEBLERIA TAPE RYBA.----------

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

Lic. Federico Ríos Paciello
Director Gral. UOC
INDERT

TAPÉR YBA
Dir. Coronel Oviedo 1041
RUC: 2244372-0
Tel.: 0982 444985 - Lambaré - Paraguay

Julio César Ramos
Jefe Departamento
Adq. Menores y C. Especiales
U.O.C. - INDERT

El Lic. Federico Ríos Paciello, en uso de la palabra procede a iniciar la Apertura de sobres y ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los oferentes, sin entrar al análisis detallado del contenido de cada una de ellas, la cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas por parte del Comité creado para el efecto.

❖ **SORIANO MUEBLES.**----------
Presenta Constancia SIPE N° 1331630 y se aprecia la Declaración Art. 40 en estado ACTIVO. --------
En cuanto a la Oferta Económica, la empresa declara en su carta de oferta por un valor total de Gs. 365.680.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y cinco millones seiscientos ochenta mil) IVA INCLUIDO.----------

❖ **SANTA ISABEL.**----------
Presenta Constancia SIPE N° 1331611 y se aprecia la Declaración Art. 40 en estado ACTIVO.---------
En cuanto a la Oferta Económica, la empresa declara en su carta de oferta por un valor total de Gs. 633.550.040.- (Guaraníes seiscientos treinta y tres millones quinientos cincuenta mil cuarenta) IVA INCLUIDO.----------

❖ **FAMETAL S.A.**----------
Presenta Constancia SIPE N° 1331436 y se aprecia la Declaración Art. 40 en estado ACTIVO.---------
En cuanto a la Oferta Económica, la empresa declara en su carta de oferta por un valor total de Gs. 433.149.408.- (Guaraníes cuatrocientos treinta y tres millones ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos ocho) IVA INCLUIDO.----------

❖ **MUEBLERIA TAPE RYBA.**----------
No presenta Constancia SIPE, pero se puede apreciar dentro de las documentaciones de la oferta la Declaración Art. 40 debidamente firmada.----------
En cuanto a la Oferta Económica, la empresa declara en su carta de oferta por un valor total de Gs. 518.410.000.- (Guaraníes quinientos diez y ocho millones cuatrocientos diez mil) IVA INCLUIDO.-

❖ **NN MUEBLES S.R.L.**----------
Presenta Constancia SIPE N° 1331495 y se aprecia la Declaración Art. 40 en estado ACTIVO.---------
En cuanto a la Oferta Económica, la empresa declara en su carta de oferta por un valor total de Gs. 451.717.600.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y un millones setecientos diez y siete mil seiscientos) IVA INCLUIDO.----------

En cuanto a las ofertas económicas, estas se presentan en el Cuadro Comparativo de Ofertas adjunto al presente Acta.

Se deja constancia las siguientes observaciones:

El Señor Juan Bautista Núñez Martínez manifiesta que la empresa SORIANO MUEBLES ha modificado su Formulario de Oferta en el sentido de obviar el encabezado donde textualmente decía FORMULARIO N° 3 – Formulario de Oferta. Además manifiesta que las empresas SORIANO MUEBLES, SANTA ISABEL, FAMETAL S.A. Y NN MUEBLES no manifiestan correctamente especificado en el inciso j) en el sentido de establecer el sentido del servicio (Bienes / Servicios) que criterio del mismo para este caso es la provisión de bienes y no de servicios.

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.

Oscar García
Dpto. Mantenimiento y Servicios Generales

Lic. Federico Ríos Paciello
Director Gral. UOC
INDERT

Julio César Ramos
Jefe Departamento
Menores y C. Especiales
U.O.C. - INDERT

TAPÉRYA
Dir. Coronel Oviedo 1041
RUC: 2244372-0
Tel.: 0982 444985 - Lambaré - Paraguay

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. OSCAR GARCIA
Director
Departamento de Mant. Y Serv. Generales

Lic. FEDERICO RIOS P.
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

SR. JULIO CESAR RAMOS
Jefe Departamento
Adq. Menores y Contrataciones Especiales

JORGE DANIEL ACHUCARRO RECALDE
C.I. Nº 4.008.911
FAMETAL S.A.

EDGAR FIDEL NÚNEZ BOSCARINO
C.I. Nº 2.478.226
NN MUEBLES S.R.L.

JUAN BAUTISTA NUÑEZ MARTÍNEZ
C.I. Nº 3.577.412
Mueblería TAPE RYBA

TAPÉ RYBA
Dir. Coronel Oviedo 1041
RUC: 2244372-0
Tel.: 0982 444985 - Lambaré - Paraguay